

CARACTER URGENTE

Ref. Tratamiento Ordenanza Crematorios

Rafaela, 7 de agosto 2023

Sres. CONCEJO MUNICIPAL
Moreno 8 piso 6to.
Rafaela

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Uds. a los fines de solicitarles, mediante la presente, una reunión con carácter URGENTE, canalizada en la Comisión de Medioambiente y/o Gobierno, con el propósito de tratar el tema modificación de la ordenanza que regula el funcionamiento de los crematorios en la ciudad de Rafaela.

Se motiva la petición en razón de que somos parte directamente interesada en el tema y a la fecha no hemos tenido ningún encuentro con Uds. los concejales, siendo que este concejo recibió en varias oportunidades a los titulares de la firma responsable del crematorio. Estando soslayado nuestro derecho como Institución intermedia, al no convocarnos. No obstante habernos manifestado en ese sentido, verbalmente e incluso aclarado y solicitado que esta problemática se trate en una reunión conjunta con todos los actores interesados.

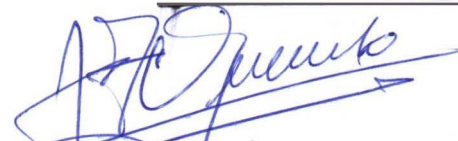
Como institución tenemos elementos que seguramente son de importancia para su conocimiento, derivados del Profesor Dr. Biólogo Raúl A. Montenegro Facultad de Psicología y Facultad de Biología de la Universidad Nacional de Córdoba, Presidente Funam y Premio Nobel alternativo y una extensa currícula, siendo aplicable a las previsiones que ustedes deben tener en cuenta en este tema con respecto a la potencial contaminación de esa actividad; que recomienda según ese estudio de campo que cualquier crematorio debe estar a no menos de 5000 metros del ejido urbano y/o núcleos habitacionales y/o actividades preexistentes.

Cabe agregar que a raíz del probable tratamiento de la modificación de la ordenanza en la próxima sesión ordinaria del concejo, esta institución se reserva el derecho de la iniciación de las acciones judiciales pertinentes de todo carácter, inclusive la correspondiente a la ley Provincial 10.000 sobre intereses difusos, orientada en este caso a los posibles daños medioambientales y/o de salud que el funcionamiento de dicha actividad pueda generar.

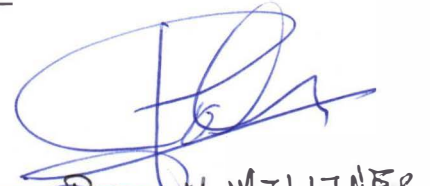
Al aguardo de vuestra respuesta sobre la reunión solicitada con carácter de urgente; veríamos con agrado que el despacho correspondiente retorne a la comisión respectiva, con el propósito solicitado en la presente.

Los saludamos muy atte.

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA VIDA.


JORGE QUEVEDO
SEC. PRENSA Y REL. PÚBLICAS

CONTACTO: 03492-610626/642927


PABLO M. WILLINGER
PRESIDENTE

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 08 / 08 / de 2023
a las 11:00 horas

FIRMA